

del comunicado que yo no me he formado *concepto* alguno de él porque no me llama la atención lo *pequeño* para concebir ninguna idea ni formarme juicio, no dije refiriéndome á él sentencia ni agudesa alguna, porque no sirvo para maldita la cosa ni emití ninguna opinión, solamente dije la verdad, como lo comprueba el comunicado que á continuación del de él trae el mismo periódico y que tan oportunamente publica "Saco Andando", si no he dicho sino la verdad mirando un hecho, no hay *concepto* que valga y sería bueno pregunte un término más adecuado para que aplique el que eso escribe.

2º—Esa coma en *bohardilla* déjela para Ud., señor Briceño, tal vez le sirva de freno.

3º—La palabra *bohardilla* no es del idioma castellano y sólo el señor que publica el comunicado puede escribirla y usarla; sería mejor le pregunte á Gonzalito que vino de Estados Unidos, quien le explicará qué es *bohardilla* y no *bohardilla*; sigue: "porque hasta conoces que las *bohardillas* sólo producen cosas inmundas y los que las habitan son asquerosos."

Han visto Uds. mayor cúmulo de disparates?

Allí no cabe más.

¿De cuándo acá las habitaciones contiguas al tejado se han convertido en cabidades productoras?

Isaurito hijo, no te metas á camisa de once varas, que tienes con media cuarta; imita tus colegas como el señor Agente Fiscal, & que dicen: mejor no *menearo*, la cosa es cierta y puede romperse la cuerda.

Lo mejor es, que vayas á la escuela á aprender ó le pidas consejos á tu Gobernador acerca del partido que debes tomar en la instrucción de Santa Cruz, para abordar la dificultad y no pierdas tu tiempo en mal escribir sandeces.

Ya concluye el comunicado y "La verdad amarga" que nos anunció el mote se quedó entre el bote del que lo escribió, no produciéndole á este Curioso, frío ni calor.

Si va Ud á seguir escribiendo, señor Briceño, use palabras finas y lenguaje á propósito, si no puede usarlo porque no es ese su terreno, que se las haga su congénere don ténete, pluma, aunque sería mejor guardarse silencio: la prudencia en casos como éste produce mejores resultados.

Procedentes de Liberia llegaron á este puerto, doña Damiana v. de Clark, matrona distinguida de aquella localidad, y la señora Teodosia Guillén, fresco capullo de veinte abriles, adorno del jardín liberiano, estrella de 1ª magnitud de aquellos cielos, que

sube de encanto con sus ojos de gacela y de hechizo con su voz dulce y armonioso que rializa con el piar de los gorriones y el trino de los ruiseñores.

Sean bienvenidas tan distinguidas huéspedes y que la permanencia en este puerto entre los agazajos de la sociedad que bien las estima, les sea agradable. El Curioso de Buhardilla se descubre reverente ante tan estimables viajeras, y les desea ratos de solaz y alegría.

* * *

Ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia el señor Uladislao Guevara. Veremos si con el brío de empleado nuevo, levanta la tan cacareada información acerca del naufragio ocurrido en la bucería; si no lo hace, ya principiaremos á creer lo que por allí se dice y si no es pecado lo diremos muy claro.

Rogamos al señor Guevara proceda á la mayor brevedad posible porque nosotros decimos las cosas más claro *que como canta un gallo*.

* * *

Varios emigrados nicaragüenses comandados por nuestro buen amigo Gral. J. Luis Vega, se trasladaron á la valerosa Esparta donde fijarán su residencia, no sin haber lanzado antes una enérgica protesta contra su antiguo jefe *Rasca Rabia*. Van con el fin de poner un establecimiento de abarrotes y licores; que gocen de perfecta salud, hagan buenas conquistas y recojan muchas pesetillas son los deseos de

UN CURIOSO DE BUHARDILLA.

Dic. 17 de 98.

GACETILLA

SANTORAL.

DICIEMBRE 31 DÍAS. 1898.

Jueves 22.—Santos Demetrio, Honorato, Floro y Zenón mrs.

Á las dos y cinco minutos de antier, sintiose un ligero temblor de tierra.

Todos los días curaciones de nuevos casos están indicando el baño frío como medicina para la tos ferina.

Mis queridos señores de las cajas,

Ustedes van á acabar con mi paciencia... en el editorial del martes me hacen decir: "Conongra" por "Canongia" "brilló" por "brilla", "les" por "las" y puntos suspensivos en vez de *Ministro* etc. etc. y en la gacetilla del Sud me han hecho decir "también" en vez de "tan bien".

Persona fidedigna de Esparta nos escribe comunicándonos que por Puntarenas y Tárcoles entran con mucha frecuencia al país hijos del celeste Imperio. O hay ley ó no la hay prohibiendo esa entrada.

Ya de Puntarenas otro amigo nos había escrito quejándose de esa tolerancia de las autoridades y habíamos esperado confirmación de esos hechos que ahora tenemos. Bastaría que el Ministro pidiera la estadística local de aquellos lugares para ver si eso es cierto ó nó. Si así se violan las leyes, mejor sería no pagar á los encargados de hacerlas cumplir.

Municipio de Santa Cruz.—

Proprietarios,
Atanasio Guevara
Miguel Gutiérrez.
Claro Rojas.

Suplentes,
Manuel M. Guevara.
Juan Gutiérrez.

Nuestro Corresponsal de Santa Cruz que es quien nos dá el dato anterior, nos ruega hacer una rectificación á su correspondencia del número 123, referente á que él desea que el Municipio "apruebe" y no "desapruebe" como allí se dice, en lo referente á Mercado.

Se nos informa como cierto que un individuo procesado por estelionato y falsedad, se pasea libremente por las calles de San Juan.

¿.....?

La Municipalidad de este cantón ha acordado aumentar los sueldos del Gobernador, Secretario, Tesorero y Tenedor de Libros. Y los escribientes? Que los muerda un burro ¿eh?

Tiene Font un surtido de preciosas cestas de todo tamaño y variedad inmensa de juguetes para niños.

Estos juguetes pertenecen al género que instruye deleitando. Sus mapas, cuadros para contar, cuadros para formar imágenes y frases, bolitas que se depositan en los sitios que ocupan las capitales de Europa etc. etc. Novedades éstas verdaderamente recomendables, en las que un padre de familia no sólo logra distraer á sus niños sino instruirlos á la par. Acudid donde Font!

Nuestro Reporter nos pide que digamos á "La Prensa Libre" que tiene mil y una vez razón en lo que se refiere á Lazareto: fue "la cejijunta" la del torozón ¡quién había de ser!

Y á propósito le damos las gracias en nombre de Pepino, por haber reproducido su frase.

Antier en la tarde anduvo un novillo, bravo, sembrando el terror en la ciudad.

Nos apresuramos á hacer constar la no responsabilidad de los conductores, porque el toro-fiera se separó de una partida en virtud de provocaciones imprudentes de algunos (hombres) y por tanto cuantos daños y molestias causara, han de ser á cargo del imprudente provocador que por cierto llevó un susto marca A número 1 en diamante.

Lo cual que significa tener muy bravos toros para las próximas

fiestas; pero á todos les apostamos el toro que en venta anuncia "La Nueva Prensa".

Hemos recibido la siguiente tarjeta:

"Urbana L. v. de Arguedas tiene el gusto de practicar á usted el próximo enlace de su hija

María Luisa

con el señor don

Rafael Valverde S.

San José, Diciembre de 1898."

Deseamos felicidades á la futura pareja.

Nos dicen que á uno de los peones que trabajan en el Tranvía le cayó uno de los postes de hierro en una pierna, habiendo necesidad de amputarle el pié. Lamentamos el percance.

Polvo.—Nos parece buena la idea de recoger el polvo de las calles, como lo han hecho en algunos lugares, humedeciendo hasta empastarlo.

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Londres, 17.—En un banquete que se le obsequió en el Club Constitucional esta noche Lord Salisbury dijo: "Ni se debe juzgar al gobierno por sus actos individuales sino por el éxito de su política en general. Si un Ministro declara la guerra por un pretexto trivial se hallará sin el apoyo del público, etc. Se debe tomar en consideración cuando se nos pregunte por qué no hemos peleado por diferencias secundarias. Antes de condenarnos por no haber declarado la guerra se debe seguro que no existen otras complicaciones, las cuales desobligan á economizar la fuerza que se halla á la disposición del gobierno. Es puramente una cuestión del cálculo. A medida que se extienda el apoyo será más necesario juzgar los asuntos del punto de vista de negocio. Es peligrosísimo per-

mitir que la rapsodia tome el lugar de cálculo. Debemos hacer uso de nuestra fuerza sin falta pero con prudencia."

Madrid 17.—El Gobierno tiene en consideración la cuestión de arrestar á los principales Carlistas. Se mantiene una censura estricta sobre toda clase de telegramas, se impide la transmisión de todos los partes que se relacionan con el movimiento Carlista, se ha prohibido también la publicación de todas las noticias de los motines recientemente acontecidos en la Habana. Demuestra "Herald" que el interés que se prga sobre todas las deudas públicas asciende á 635 millones de pesos. Las rentas del país no pasan de 866 millones de pesetas. De esta suma la lista civil los monopolios y otros cargos inevitables absorben 74 millones dejando para el sostenimiento del ejército y armada solamente 157 millones. El Herald opina por una reducción equitativa de los intereses sobre todas deudas.

AVISOS

MERCADO MUNICIPAL

Este edificio, situado en la plaza de la Soledad, por disposición de la Municipalidad de este Cantón, se abrirá al servicio público el día veintitres del presente mes.

Gobernación de la Provincia de San José, diciembre 16 de 1898.

MANUEL MONTEALEGRE.

Estando mi esposo

Pedro Chaverri Ch. padeciendo de enajenación mental desde hace algún tiempo hago saber al público que no respondo por deudas ó créditos que él contraiga.

VICENTA GONZALEZ de CHAVEBBI.

Heredia Dic. 6 de 1898.

AVISOS NUEVOS.

Agencias y Comisiones.

1º—Con hipoteca de casas en esta ciudad, tengo encargo de colocar en diversas partidas las siguientes cantidades:

\$ 25,000.00 al 1½ 0/0	\$ 3,000.00 al 1½ 0/0 y
" 6,000.00 " 1 " "	" 15,000.00 " 2 " "
" 4,000.00 " 1½ " "	

2º—Se venden varias casas grandes y pequeñas, buenas, bonitas y baratas; y se compran:

- 1 casa pequeña que no exceda de \$ 1000 y
- 2 cajas de hierro de 2ª mano, baratas

Mi oficina nº 481, bajos casa de don Nicomedes Sáenz, Avenida 7ª Oeste.

San José, diciembre de 1898.

Elias Loaiza.

ENRIQUE CARRANZA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

Tiene su despacho frente al Teatro Variedades, Calle 23, Norte.

"LA BICICLETA"

mandará á todas partes *números de LOTERIA*, según pedido, y previa remisión del valor y estampilla. Especialidad de este establecimiento: PICADURA americana, suave y fuerte; de la misma que importa J. Ross y Cia.; por mayor, á 175 pesos el quintal, y al menudeo, á \$ 1-90 libra.

Los precios de esta casa son conocidísimos por lo módicos